

Republicanos, vestidos de lúgubres bayetas; y para entregar el cadaver á los Religiosos en la puerta de la Iglesia, vistió el Venerable Clero trece capas, presidiendo su cura-Rector, como cabeza.

Todas las comunidades Religiosas se habían alternado, cantando cada una su responso; y la Misa y Entierro autorizó el M. R. P. Ministro Provincial meritisimo Fray Antonio de Mendigutia, teniendo por Diáconos los doctores Prelados actuales del convento de N. P. S. Francisco, y el del Apostólico colegio. Predicó las honras del difunto el R. P. Fr. José Guerra, con el acierto que el mismo Funeral publicó luego en las prensas; y el que lo tuviere verá por menudo toda la descripción de esta pompa funeraria, y se hará capaz de las cuantiosas limosnas con que asistió el difunto en vida, y por muerte, para la fábrica de aquella Iglesia, que agradecida conserva su memoria en un epitafio grabado en una lápida, sobre su sepulcro.

#### LOCALIDAD.

El Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe está situado á una y media leguas al Oriente de la ciudad de Zacatecas: en su misma longitud y atitud de clima, que es el terreno sobre el collado de los montes, que en una de sus cañadas encierra la población de la ciudad, y á la vega del arroyo por donde corren las aguas de la sierra. Su descenso que será como de cien varas, á pesar de sus precipitadas avenidas, fecundiza la cañada y proporciona fácilmente la extracción de la agua para el riego de algunas huertas y las necesarias de algunas haciendas de beneficiar metales. Al Colegio se le proporcionó en una gran presa subterránea el agua suficiente para el riego de la huerta por un canal de quinientas varas, y de que participa con abundancia el vecindario. La feracidad de la tierra es tanta, que notwithstanding la escasez de las lluvias, todo lo produce con el poco riego que se le proporciona. Las huertas abun-

dan de vegetales y frutas de buen gusto. Los montes de tuna y mezquite de que antes estaba cubierta toda la comarca, se destruyeron con las extraordinarias heladas de 1800. No contribuyó poco á su ruina el uso indiferente que se hizo de ellos por la poca policía del gobierno anterior.

El temperamento es frio y reseco; los aires que declinan frecuentemente del calor al frio y del frio al calor, promueven varias enfermedades. Las reumas y constipados de cabeza y pecho, son las enfermedades corrientes del país, y que á la vez se hacen crónicas por desatenderse la curación en su origen. En el Colegio causa esta destemplanza mas estragos por tener en dos horas de la media noche establecida una distribución religiosa.

#### INSTITUTO.

Conquistada la América por los españoles, tomaron empeño en darles instrucción á los indígenas. Como esta se fundó en los principios religiosos, hicieron los Reyes continuas remisiones de Misioneros suficientes al efecto y principalmente de la Orden de San Francisco.

Estos padres, repartidos por los pueblos conquistados, catequizaban á los indios, administrando los Sacramentos sucesivamente, como Misioneros, como Doctrineros y como Párrocos, hasta que edificadas las Iglesias, Hospitales, Cofradías y otras obras de beneficencia, en los pueblos, entraron en la provisión de beneficios para los clérigos.

Estos religiosos para tener el repuesto necesario de operarios de tanta mies, habian fundado Conventos que después fueron muchos, se arreglaron primero en Custodias y después en Provincias, de las que teníamos seis en la República. Estos padres fueron destinados á servir las Misiones que ha exigido la colonización, sin descuidarse de salir á la vez de los conventos á predi-

car penitencia á los pueblos de donde eran llamados, en las cuaresmas y otros tiempos del año.

En este estado se hallaba la Religión, cuando se pensó que el ministerio de la predicación evangélica á los fieles y conversión de las naciones gentílicas se hiciese por instituto particular. Al efecto, movido de Dios el Venerable Padre Fr. Antonio Linaz, de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, pasó á España y Roma, y consiguió lo que deseaba en el año de 1682. Quedó instalado el ministerio apostólico sobre la regla de San Francisco, las constituciones generales de la Orden, y las particulares dadas en las Bulas de Inocencio XI y otras que para los Misioneros de la América habían expedido los Sumos Pontífices y bajo la obediencia de los Prelados generales de la llamada Observancia.

Los Reyes mandaron que á los Misioneros que fuesen á las tierras de infieles se les pasase de las cajas reales su congrua subsistencia anual, en unos territorios de trescientos pesos, en otros de trescientos cincuenta, y en otros de cuatrocientos cincuenta, según la distancia y feracidad de las tierras.

Publicó el Fundador el Instituto en las Provincias de España, colectó veinticuatro Misioneros escogidos, con los que vino y fundó el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro el año de 1684. Comenzaron los Padres por todas direcciones á predicar la palabra de Dios. Arreglados á su instituto y Constituciones particulares, vistieron hábito color de ceniza; y establecieron que en cada Misión se detuvieran en los pueblos por treinta y aun por cuarenta días predicando y confesando, sin descansar sino las horas de la noche.

Estableció el Venerable Fundador la observancia rigurosa de la Regla de San Francisco y Constituciones Apostólicas, agregándole por su extraordinaria virtud, otras distribuciones que aun á los Misioneros ultramarinos les parecieron excesivas. De aquí tomó el Venerable Padre el empeño de que nunca viniese al Co-

legio Misión de España; y que se proveyese siempre de operarios de los americanos que tuviesen vocacion y tomasen el hábito en el mismo Colegio ó se incorporasen de las Provincias de la República. Así se verificó admirablemente hasta el día en que á pesar de haberse resfriado tanto la caridad cristiana ha tenido este Colegio que fundar el de Zapopan y dar Prelados á los de San Fernando y Pachuca: reclamando de un modo admirable nuestra Madre de Guadalupe el derecho que tiene sobre la propiedad y corazones de los Mexicanos.

### EDIFICIO.

Como la Capilla antes referida no era suficiente para Iglesia de un Colegio por tener solamente cinco bóvedas, se proyectó agregarle un crucero, presbiterio y una bóveda más para piso del coro, con su respectiva portada, sacristía y oficinas competentes. Poco á poco se fueron edificando las celdas, dormitorios y oficinas necesarias para la economía interior y como hasta ahora se vé. Todo el edificio corre como trescientas varas al Oriente con inclinación al cuarto Sudeste. Su latitud en partes desiguales, será de ciento cincuenta. El vecindario y la fachada principal los tiene á la cañada y ciudad de Zacatecas. La vivienda de los Religiosos que tiene un devoto claustro, Noviciado y la Enfermería, consiste en cinco manzanas pequeñas de suelos y entresuelos con solo ochenta y seis celdas, y seis oficinas con sus respectivas piezas para la precisa economía y más estrecha observancia del Instituto. La obra más particular de arquitectura que se observa es el algibe en que se recoge el agua para beber, y tiene seis bóvedas formando un cuadro sobre una parte intermedia y subterránea, con dos bien trazadas escaleras para tocar el fondo. Aunque las Capillas del Noviciado y Enfermería son de estructura común, su adorno y curiosidad les dan particular recomendación.

Después de la exclaustación, siendo Gobernador de Zacatecas el General D. Trinidad García de la Cadena, al establecerse en el Colegio el Hospicio que fué trasladado de la Bufo, como en otro lugar veremos, se redimió por la suma de seis mil pesos el claustro de abajo, en el cual se construyó un algibe, el cual costó cerca de cuatro mil pesos; el claustro de arriba, el dormitorio llamado de Nuestra Señora de la Luz, el otro dormitorio llamado de la *chocolatera* y el salón de la antigua biblioteca, correspondiente á los altos de la sacristía y las oficinas anexas á ésta hasta salir al Panteon y al átrio de la Iglesia principal, pasando por la Capilla de la Purísima.

El R. P. Fr. Jesús del Refugio Sánchez proporcionó la suma expresada y en su nombre se extendieron también los títulos de propiedad.

En el año de 1850 se abrieron los cimientos de la hermosa Capilla consagrada á la imagen de la Purísima Concepción conocida con el nombre de Nuestra Señora de Nápoles por haberla regalado al Colegio la princesa Isabel Farnesio.

Comenzóse á construir bajo la guardianía del R. P. Fr. Bernardino de Jesús Pérez; se continuó durante la del P. Fr. Antonio Castillo y se terminó y decoró siendo Comisario General el M. R. P. F. Diego de la Concepción Palomar; así lo expresan las inscripciones de las bases en el fondo del retablo principal, colocadas allí por disposición del M. R. P. Comisario, por su autor Fr. Angel Tiscareño, que lo es también de este libro. Fué el arquitecto el R. P. Fr. Juan Bautista Méndez, quién dirigió toda la obra de albañilería, desde el cimiento á la cúpula, dejando á su muerte comenzada la obra del decorado y talla hasta el arquitrabe, costando en ese estado la construcción treinta mil pesos.

El año 1864 se continuó la obra del decorado, tallándose los frisos, las aristas, los fustes y las bases de las columnas, los plintos y basamentos y construyéndose el templete ó ciprés y los altares, pintándose y dorán-

dose, colocando en los grandes tableros de los muros, en las pechinas y en los gajos del cimborrio, hermosas pinturas al óleo ejecutadas con maestría por D. Juan Herrera, pintor leonés de alguna fama, costando todo la suma de ochenta mil pesos, expensada por el R. P. Fr. Juan de Dios Llaguno, quien dedicó toda su hija la paterna á decorar la casa del Señor.

Las pinturas sufrieron en corto tiempo gran deterioro por no haberse preparado convenientemente las paredes antes de su aplicación, y el R. P. Fr. Jesús del Refugio Sánchez proyectó el nuevo decorado, comenzándolo desde el año 1878 y continuándolo en los términos que expresa la siguiente carta del P. Fr. José Trinidad Macías.

“Desde el 19 de Noviembre de 1880 que vine de Sonora á Guadalupe y desde más antes se recomponía la Iglesia renovando el dorado, la pintura y barniz, y poniendo de madera el pavimento, quitando los azulejos que ya derruidos no convenían á la vista y ornamentación del interior del Templo.

La madera del referido pavimento de mora y de caoba, juntamente con la habilidad del carpintero, es vistoso, simétrico y con muchas figuras. El día 4 de Octubre de 1883, se solemnizó la renovación con Misa clásica, sermón Panegírico del Seráfico Patriarca Nuestro P. S. Francisco de Asís. Al día siguiente se emprendió la obra costosísima de la suntuosa capilla de la Purísima ó de Ntra. Sra. de Nápoles. Ha recibido una completa y absoluta transformación, dorándose todo lo de talla, sin dejar cosa alguna de cantera que no haya recibido el finísimo oro, que presenta á la vista las molduras, las estrias, filetes, volutas, relieves, unas tersas y pulimentadas láminas aureas, apareciendo el conjunto como columnatas de oro amartillado. Las entrecalles y frisos son de un rojo vivísimo que hace irradiar el oro apagado y bruñido con mucha gracia y magnificencia. Hay un enverjado en el peristilo de fierro y otro en la puerta, que es de arte acabado sobre-

dorado, dejando incrustadas las dos hojas de talla á los lados. El pavimento es de madera de cedro y mora, con las variaciones artísticas de buen gusto. Las pinturas de un profesor de renombre, Felipe S. Gutierrez, quien cobró por los cuadros y óvalos \$6,000 seis mil pesos. Generalmente se reprueban, lo que hace presumir, que si bien hay un mérito artístico indisputable, en todo rigor tiene la pintura así en su dibujo y colorido, como en sus contornos y visuales, la más exacta perfección; pero propiamente los tales cuadros estarían en carácter en una Exposición ó en un Museo, mas en un Templo son inconvenientes por ser pagano el pincel que se ha inspirado en la Mitología y nada tiene de espíritu religioso. El barandal del presbiterio y cruceros es primorosamente niquelado y dorados los rosetones y guarda-cirios, cuyo valor es de \$ 10,000 diez mil pesos, fabricados en Estados Unidos. Si se agrega lo del oro fino en grande cantidad, la manufactura y mil gastos, me parece que no exagero al decir á V. R. que el gasto pasa de \$ 100,000 cien mil pesos. Solamente en las dos funciones de Iglesia de los días 8 y 12 de Diciembre, en la orquesta se gastaron \$ 800 ochocientos pesos sin referir las emergencias inesperadas y que demandan desembolsos grandes y pequeños. Al M. R. P. Sánchez le he preguntado, no por curiosidad, sino por un interés que tenía en acopiar datos, y ha guardado un mutismo estudiado y yo sé respetar el silencio de todos.

El 8 de Diciembre de 1885 se inauguró la apertura de esta hermosísima Capilla con misa pontifical, sermón que dijo el P. Fr. Diego Rangel, espléndida mesa con buquets recamados de oro, asegurándome que el destinado al Señor Obispo tenía \$ 500. quinientos pesos en escudos y onzas: los otros ramos de un peso y de dos, ninguno me tocó por no haber asistido al festín por falta de vestido nupcial. Con anticipación se repartieron tarjetas de costo de \$ 300 y carteles que yo veí si le consigo una. Por ahora recibirá las fotogra-

fías de la Capilla-maravilla-guadalupana, de las pinturas de los cruceros y del exterior del Colegio, con la nueva torre que mandó construir el expresado M. R. P. Sánchez para un reloj público de dos carátulas, una que mira al Norte y la otra al Poniente, la que al principio era trasparente, lo que era muy cómodo en las noches oscuras para ver la hora. El órgano aunque mucho ha gastado el P. Sanchitos no es bueno: por fortuna hay ahora un excelente profesor filarmónico que no hay otro por estas tierras. Este excelente organista es Don Luis Araujo que vino de Salamanca, y con su destreza hace que diga algo el órgano. En la parte exterior de la Capilla y Atrio se fabrica un jardín. En la costa se cortan los árboles de los cementerios porque una exuberante vegetación los cria colosales, por la mucha agua y el clima. Aquí sin agua se hacen huertos y jardines.

Mis cálculos de lo erogado en la reparación costosísima de la Capilla se fundan:

Por el barandal.....	\$10,000.00cs.
Cro y manufactura.....	45,000.00 „
Pinturas.....	6,000.00 „
Grada de marmol. . . . .	2,000.00 „
Pavimento y puertas .. . . .	3,700.00 „
Torre y reloj.....	8,000.00 „
Jardín, puertas de fierro atrio etc.	26,000.00 „

*Son más de cien mil pesos* \$ 100,700.00

Con fecha 27 de Febrero de 1874 la Santidad del Señor Pío IX., de santa memoria, concedió una indulgencia plenaria á perpetuidad á todos los fieles que, confesando y comulgando, visitaren esta Capilla por lo menos cinco días de los que preceden á la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, y aun el mismo día de dicha festividad.

## MUEBLES.

Los muebles, ó menaje del Colegio, como de pobres, y que han procurado en 200 años de fundación, conservar la observancia religiosa y honor del Instituto, se reduce á los utensilios indispensables de poco valor y mérito en materia y forma. El adorno de las celdas, es una tarima, una mesa, un estante para los libros, y solo estampas de papel. A esto corresponde la ropa del uso, que es la única, frazadas y zafas, sin que jamás se haya permitido colchon ni ropa de lino, si no es en la Enfermería, en donde hay lo más necesario para la asistencia de los enfermos con su botiquin respectivo, por la distancia de la ciudad.

Esta oficina, con la panadería, hospedería, cocina, procura, huerta y portería con sus respectivas anexas, desempeñan la economía común de un convento, y la particular del Colegio, con arreglo á las leyes del Instituto.

## ADORNODE LA IGLESIA.

La Iglesia á que antecede un hermoso Cementerio adornado de cipreses y otros árboles, ya no es competente para los concursos del pueblo, aun en los días comunes. Tiene torre muy bien construida y capaz de cinco campanas y cuatro esquilas. El reloj es moderno y aun promete duración. El coro tiene dos tribunas, y en una un regular órgano. La sillería es de dos órdenes, pero muy sencilla y antigua. En los colaterales de la Iglesia hay trece altares, todos son de piedra, y una capilla en la cual se venera una hermosísima imagen de Jesucristo Crucificado, obra del inmortal escultor jalisciense Acuña.

El largo del templo, que es de cincuenta varas y de nueve de ancho, proporciona aunque con algún embarazo, lugar para doce confesonarios; y aun son pocos

para los concursos de penitentes, á los hombres se les proporcionan otros en el claustro y sacristía.

En los claustros alto y bajo hay cuadros de la Pasión del Señor y vida del Santo Padre Francisco de Asís. No se echan menos otras pinturas de mérito y valor en la sacristía, escalera principal, y aun en los dormitorios.

El primer cuadro de la Pasión, de nuestro claustro se hizo á devoción del Ilustrísimo y Rmo. Señor Dr. D Pedro Tamarón del Romeral, Obispo de Durango, quien tomó posesión el año de 1758 y murió el de 1768. Es pues probable que en esa década se hayan hecho los cuadros de nuestro claustro. El pincel es igual en todos.

El cuadro de la crucifixión se hizo á devoción del señor Licenciado Don Miguel Antonio Gomez, Vicario y Juez eclesiástico de la ciudad de Zacatecas, y á devoción del mismo Señor Licenciado se hizo el cuadro de Nuestro Seráfico P. San Francisco (en el claustro de Ntro. P. abajo-) en que hay un brasero, y una mujer que no quiere acostarse en el fuego. Se vé, pues, que el tal señor nos era muy adicto, y aun se puede colegir que las pinturas de los dos claustros son coetáneas ó que para ello les falta muy poco. Consta que el claustro de abajo se estrenó el año 1750. Tal vez se emprendió luego en solicitar bienhechores para las pinturas.

Aquí en el clausuro de la Pasión hay una banca muy antigua en la que se sentaban los Prelados zacatecanos cuando venían á las funciones clásicas de este Colegio, y en cada asiento, en el respaldo, hay un escudo alegórico. En el primero está la tiara y las llaves, y clarito está diciendo "Párroco ó Juez eclesiástico." En el segundo, un perro llevando una tea encendida, Santo Domingo. En el tercero, un corazón traspasado con dos dardos, San Agustín. En el cuarto el escudo de la Merced con las barras de Aragón y la Cruz. En el quinto un Jesusito así IHS Compañía de Jesús. En el sexto una granada con una cruz por remate, San Juan

de Dios. Y en el séptimo los brazos que se cruzan de Jesucristo y Nuestro Seráfico Padre San Francisco.

Cada uno de esos escudos está en un óvalo. Esta banca se colocaba en el Presbiterio, en las grandes fiestas en que concurrían las corporaciones eclesiásticas ó sus representantes. Llamábase "Banca de Prelados."

Esta Iglesia goza á más de las Indulgencias Generales y concedidas á las de toda la Orden Seráfica, muchas plenarias por el Señor Pío VI todos los segundos domingos de cada mes. Las festividades principales de la Santísima Virgen. Las tres de la Santa Cruz. Al santo Crucifijo que fué del uso de Nuestro Venerable Padre Margil, otras más á dicha Imágen concedidas antes por el Señor Inocencio XI. Las de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores (que está unida á la de los Padres Servitas) que fundó Nuestro Venerable Padre Margil.

Hay además las indulgencias estacionales de Roma por estar esta Iglesia unida á la de San Juan de Letrán, las cuales se refrendan cada 15 años.

Un breviario de Nuestro Padre Margil, un santo Cristo y una frazada de su uso, se hallan en poder del M. R. P. Pte. de Querétaro Fr. Bernardo Fernández.

En la sacristía de la iglesia de nuestro Convento de Puebla hay un santo Cristo que llaman de la *mordida* y perteneció á nuestro Padre Margil. Con él predicaba á los gentiles; uno de estos le dió la mordida. Hace un año que mandó fotografiarlo un sacerdote catedrático del seminario de Puebla.

En una pieza contigua á la sacristía hay una estatua pequeña de N. S. P. S. Francisco, y se dice de ella que echó la bendición sobre Puebla en el momento en que se sintió un temblor, y que éste cesó luego.

Entre los libros de un convento franciscano (convertido en parroquia) que recogieron los P. P. de Cholula hay un libro de "*Vita Christi*" por Ludolfo de Saxonia, cisterciense, impreso en Lugdu con letra gótica.

Comenzó su impresión el 4º Kalendas Decembris de 1507 y terminó el 4º Kalendas Augusti de 1510. Se imprimió en la casa de Stephani Gueynard. Este libro no tiene diptongos de *ae*, ni comas, ni punto y coma. Al fin tiene un *Registrum* que es el abecedario, minúsculo y mayúsculo. Nuestra obra del Señor Zumarraga tiene ese abecedario al principio de la segunda parte y tiene luego una especie de cartilla.

## ORNAMENTOS.

En la Iglesia y Capillas interiores, hay tres paradas de ornamentos para variar conforme al rito de las fiestas, pero de seda y telas comunes. Solamente hay uno de tizú. Las capas y demás piezas para la decente celebración de los Divinos Oficios, son de la misma clase; pero sí escrupulosamente aseados y limpios como lo exige la pureza para el augusto sacrificio de la misa.

De plata son las piezas siguientes: veinte cálices, dos custodias, dos copones, dos incensarios, veinte patenas, seis coronas y resplandores, dos candiles pequeños, dos ciriales y una cruz. El peso de todas estas piezas no pasa de doscientos marcos de plata.

Las lámparas, candiles y candeleros son de cobre dorado, de calamina y de cristal. Hay algunas imágenes de bulto, las mas son muy buenas y venerables. Las demás piezas de adorno como son antiguas, son de poco valor y mérito. Los frontales son de seda, más las cortinas y otras piezas de color, son ó de lana ó de lino. Una imágen solamente se advierte con algún adorno de piedras y perlas, pero es muy pequeña y las piedras de poco valor.

## CULTO DIVINO.

En este Colegio se promueve el culto con el ejemplo y con la palabra. Las funciones públicas de la I-

glesia se hacen con mas devoción que fausto, y en esto se ha puesto un particular cuidado. Los días principales dedicados al Señor y Maria Santísima, se celebran con vísperas, tercia y misa solemne, y en algunos con sermón de la fiesta. En los sábados, domingos y días de la Virgen, se reza la corona públicamente, y todos los demás días del año, solamente en el coro. Los domingos se predica una plática doctrinal al pueblo.

En la semana santa, aunque no hay procesiones públicas, la comunidad se dedica á los penosísimos ejercicios de penitencia; y los Divinos Oficios se celebran con la mayor devoción y escrupulosidad. Cuatro procesiones se hacen solamente en el año, tres dedicadas á Maria Santísima y la común del Santísimo Sacramento.

Cada año conducen los vecinos de Zacatecas á la ciudad con gran pompa á la imagen peregrina de Nuestra Señora de Guadalupe de este Colegio, para implorar su intercesión para la felicidad del año. Le dedica un novenario solemnisimo, y haciendo en él ostentación de su abundancia y riqueza. No es mal correspondida su devoción por los innumerables favores que la Señora dispensa á los zacatecanos (\*).

A tantos emolumentos que recibe el culto de Dios en este Colegio, se propusieron algunas familias vivir en su contorno. Y protegiendo los poseedores y dueños de las tierras la solicitud de los padres de embarazar en lo posible dicha vecindad para seguir en la abstracción precisa para los religiosos, desingaron á la voluntad del Prelado la construcción de casas, aun de los que aspiraban solamente á la frecuencia de sacramentos. Pero el año 1798 cedió el Colegio en toda forma este derecho al Ayuntamiento de la ciudad, quien ha repartido los solares á un vecindario crecido, y que á la vez nos privó de la quietud y abstracción que se deseaba, aunque has-

(\*) Después de la erección de Zacatecas en Obispado la santa imagen visita todas las iglesias de la ciudad

ta el día se lleva con rigor el estatuto de no salir los religiosos sino solamente á ejercer el ministerio.

### COMUNIDAD.

Este Colegio siempre ha tenido una Comunidad de treinta á cuarenta sacerdotes, y otros tantos entre corista, novicios y legos. En la época de la excomunión eran ciento cuarenta los religiosos. No ha tenido necesidad de Misioneros de España como los demás colegios. Alguna vez que se les compelió á recibirlos no subsistieron los pocos que vinieron. La recepción é incorporación de religiosos de las Provincias y demás Colegios ha sido continua desde su fundación; pero flaqueando algunos en sus fervores, ya por la austeridad del Instituto, ya por el temperamento del país, se conserva con poca diferencia con el mismo número de religiosos. Actualmente ha declinado notablemente aquel número; porque los veintidos misioneros que tenia el Colegio en las misiones de la Tarahumara aclimatados y enfermos los más, y debiendo salir á recibir las Misiones de la Alta California, se desfilieron del Colegio y se quedaron adscriptos á las Provincias de Jalisco y Zacatecas que los recibieron.

No menos sensación causó á los que se asignaron del mismo Colegio y algunos hicieron lo mismo que los anteriores y por todos fueron veinticuatro sacerdotes los que perdió el Colegio. Por esto solamente tiene hoy el Colegio de comunidad veintiun sacerdotes dentro, diez en la Alta California, dos en el Hospicio de Villa Aldama y uno en la Provincia de Texas; quince coristas y quince legos, que hacen una comunidad de sesenta y tres profesos. De estos muchos nulificados por enfermedades habituales que padecen, abrumados ya del trabajo y penalidades del ministerio. Esto se refiere al año de 1841.

### SUBSISTENCIA.

El estatuto de la mendicación libra á este Colegio